

Ministriles forzados y esclavos en la galera real (1572-1591)

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](https://doi.org/10.1017/S000000183470988)

Resumen

En el último cuarto del siglo XVI, distintos grupos de ministriles forzados y esclavos, constituidos por un número variable de instrumentistas de diferentes procedencias, estarán al servicio de la galera real, emblema marítimo de la magnificencia y el poder monárquico español. Como conjunto independiente del formado por las trompetas y atabales, tañerán un variado repertorio, sacro y profano, con una gran diversidad de instrumentos musicales.

Palabras clave

música en la galera real , música naval , docencia , corneta , sacabuche / trombón , chirimía , flauta , sordina , salve , obras en cifra , villanescas , motete , cantiga , salva de artillería , salva de mosquetes , Juana de Austria , Juan Andrea Doria (conde de Tursi, príncipe de Melfi, almirante) , ministriles esclavos , ministriles turcos , ministriles , libro de ministriles , Juan Francisco de Sesa (ministril, galeote) , Marco Antonio Negro (ministril, galeote) , Juan María (ministril, galeote) , Juan Dominic Galucho (ministril, galeote) , Giliberto (ministril, galeote) , Orlando di Lasso (compositor) , Bartolomeo Spontone (compositor, maestro de capilla) , Alessandro Striggio (compositor) , tañedor de chirimía , tañedor de sacabuche , bajonista , tañedor de orlo , tañedor de corneta , tañedor de dulzaina , tañedor de flauta

La extraordinaria galera real construida en 1568-1569 en las Dársenas reales de Barcelona y decorada ostentosamente en Sevilla, calificada de “palacio flotante”, capitaneó a la Santa Liga, a las órdenes de Juan de Austria, en la batalla de Lepanto (1571), constituyéndose en el máximo exponente de la Monarquía Española. En el enfrentamiento con los turcos sufrió serios destrozos que debieron afectar gravemente también a su mobiliario y otros enseres de diversa naturaleza. Cuando arribó al puerto de Mesina, donde se pierde su memoria, las crónicas señalan que “semejaba un puercoespín”, debido al ingente número de flechas que llevaba insertas en su casco. Su estado de ruina motivó que el banquete de celebración de la victoria tuviera lugar en La Marquesa, que era la galera que capitaneaba Álvaro de Bazán, por el peligro de hundimiento que tenía La Real. El cuadro de Andrea Vicentino (1580) nos muestra la galera real, capitaneada por Juan de Austria, flanqueada, en primer plano, por la veneciana, liderada por el almirante Sebastiano Venier y por la pontificia a cuyo frente se encontraba el almirante Marco Antonio Colonna. He señalado la presencia en este cuadro de dos tambores y un tercer músico tañendo lo que parece una flauta (con una sola mano) y, probablemente, un tambor, que permanece oculto en la pintura, justo detrás de Venier.

Las circunstancias descritas llevaron aparejada la renovación de esta embarcación, la cual debía estar terminada o en un avanzado estado de ejecución en 1572, cuando Juan de Austria emprendió una serie de acciones para proveerla de todo lo necesario que le permitiera recuperar su papel de representación de la magnificencia y el poder monárquico español, lo cual incluía ministriles, trompetas y los instrumentos y libros de música con el repertorio adecuado para esta nave.

En un reciente artículo, ya he analizado el encargo realizado al embajador veneciano Diego Guzmán de Silva, a principios de 1572: “por el Illmo. y Exmo. Sr. Don Juan de Austria **para cuyo servicio y de la galera real** se hicieron y compraron los dichos instrumentos y libros”. Como señala el documento, si no todos, una parte significativa del importante lote de instrumentos y libros impresos adquiridos con la mediación del músico Girolamo Dalla Casa estaba destinado a la renovada galera real.

<http://www.historicalsoundscapes.com/evento/1455/venecia>.

Veamos a continuación otro documento que considero está en directa conexión con el que acabo de citar. Unos meses más tarde, el 9 de agosto de 1572, en nombre de Juan de Austria, Nicolás de Pinares que ejercía el cargo de veedor de las galeras de España por ausencia de Andrés de Alba, y Martín Durango, contador de ellas, por ausencia de Francisco de Arriola, conciertan con Juan Andrea Doria la permuta de cinco ministriles forzados (galeotes condenados a servir al remo en las galeras), más un cierto número de libros e instrumentos musicales, a cambio de once esclavos musulmanes:

“Teniendo en consideración a **la necesidad que hay en la galera real de un concierto de chirimías, como es costumbre haberle en las galeras capitanas en que han navegado los capitanes generales de la mar que el rey nuestro señor ha tenido en ellas y las de los reinos de España, Nápoles y Sicilia**, habemos concertado con el marqués Juan Andrea Doria que **nos venda cinco forzados que están en su galera capitana condenados por toda la vida –según el dicho Juan Andrea nos a dicho que los tiene– los cuales son muy buenos chirimías y saben tañer otros diversos instrumentos, el uno de los cuales es maestro que podrá enseñar a otros esclavos y forzados y se ha concertado que le mandemos dar por los dichos cinco forzados y los instrumentos y libros que tienen para la dicha música**, que todo irá abajo declarado, once esclavos de Su Majestad que han de ser los que aquí van ansí mismo declarados, que son los que el dicho marqués ha señalado en las dichas galeras de España, y los nombres de los dichos forzados y esclavos y los instrumentos y libros de la dicha música son los siguientes en esta manera:

Los nombres, edades y señas de los dichos cinco forzados músicos:

* Juan Francisco de Sesa, hijo de Antonio, de edad de veinticuatro años. De mediano cuerpo, con un piquetillo en la cabeza, en el lado derecho, sobre la oreja. Buen estado.

* Marco Antonio Negro, hijo de Cola Negro, natural de Petrecastelo [¿la isla veneciana de San Pietro di Castelo?], de veintiséis años, de buen cuerpo. Narices largas con una herida grande en la frente sobre la ceja derecha.

* Juan María, hijo de Juan Ambrosio, natural de Milán, de diecinueve años. Pequeño, de cuerpo bien agestado, con muchas señales de heridas en la cabeza.

* Juan Dominic Galucho, hijo de Sebastiano Galucho, natural de Nola, de veinticinco años, tarvinegro [sic] moreno, de rostro amulatado, cejijunto, sin otra señal.

* Giliberto, hijo de Antonio, natural de Montarje [sic] [Montargues – comuna de Aubenas], en Francia, de sesenta años. Algunos dientes menos, chiquito de cuerpo. Sin otra señal que se le parezca.

Libros de música:

* Cinco conciertos de Orlando de Lasso.

* Un concierto de Bartolomé Despentón.

* Diez conciertos de Alexandre Estijo.

Instrumentos:

* Cuatro cornetas mudas de boj guarnecidas de latón.

* Cuatro sacabuches.

* Cinco chirimías de boj guarnecidas de latón.

* Ocho flautas.

* Un cornetón grande.

* Una cornetilla rota.

* Un pifarón grande.

* Ocho piezas de flautas demás de las de arriba.

* Una caja de sordinas”.

El documento recoge también los nombres de los once esclavos musulmanes que se entregarían a Doria a cambio de los ministriles, instrumentos y libros anteriormente enumerados.

En la conclusión de este documento se precisa:

“Los cuales dichos cinco forzados os mandamos por la presente asentéis en los libros de Su Majestad que son a vuestro cargo por todas sus vidas, como los vende el dicho Juan Andrea y así mismo notaréis en ellos los dichos libros y instrumentos de música para que haya la cuenta y razón que al servicio de Su Majestad conviene, y en lugar de ellos daréis al dicho marqués Juan Andrea Doria los dichos once esclavos según están declarados, notando en los dichos libros que se le dan por los dichos forzados, libros e instrumentos y así lo haced y cumplid si ninguna dilación ni réplica por cuanto conviene al servicio del rey mi señor y es nuestra voluntad. Fecha en Corfú a nueve de agosto de mil quinientos setenta y dos años. Juan de Austria [rúbrica]. Por mandado del señor D. Juan, Juan de Soto [rúbrica]. Tomose la razón, Nicolás de Pinares [rúbrica]”.

Cuatro de los ministriles tenían una edad entre diecinueve y veinticinco años y eran de origen italiano, el cuarto, de 60 años, era francés. El documento deja constancia de la tradición de estos conjuntos instrumentales al servicio de las galeras capitanas y real. Durante la batalla de Lepanto, el grupo de ministriles de la galera real pudo sufrir serias bajas y quedar fuera de servicio. No indica quién de los cinco ministriles desempeñaría el cargo de maestro, aunque por la significativa diferencia de edad podemos suponer que fuera Giliberto.

Con respecto a los libros, el término “concierto” es muy poco habitual en este contexto, sin que quede claro a qué tipo de unidad libraria se refiere: ¿un libro o una colección de libretes impresos, obras manuscritas sueltas? Junto a Orlando di Lasso, “Alexandre Estijo” debe ser Alessandro Striggio cuyas composiciones encontramos en algunos de los libros para uso de ministriles que han llegado hasta nuestros días. Menos obvia resulta la identificación de “Bartolomé Despentón” que, muy probablemente, debe identificarse con Bartolomeo Spontone (1530-c.1592), único resultado obtenido en la base de datos *Edit16* que parece corresponderse con la españolización de su nombre. Al igual que su hermano Alessandro, fue miembro del *Concerto Palatino* del senado de Bolonia y maestro de capilla en esa ciudad, en Bérgamo, en Verona y en Treviso. Imprimió varios libros de madrigales en Venecia (1558-1583), incorporando alguna de sus composiciones en un buen número de antologías publicadas en la segunda mitad del siglo XVI.

En la descripción de los instrumentos, el “cornetón grande” probablemente sea una corneta tenor, el “pifarón” podría ser un bajo de chirimía y las “sordinas”, a falta de otra opción más plausible, debe tratarse de sordinas, lo cual significaría una de las referencias más tempranas a este tipo de dispositivos.

Una carta de Juan Andrea Doria, fechada el 25 de octubre de 1571, dos semanas después de terminada la Batalla de Lepanto, conservada también en el Archivo de Simancas, nos permite saber que se encontraba ya en Corfú, donde al parecer seguía cuando se produce el intercambio de esclavos unos meses después, por lo que este es uno de los tres lugares en los que he geolocalizado el presente artículo.

La tradición de ministriles esclavos al servicio de la galera real ya fue puesta de manifiesto por Pepe Rey en su pionero artículo sobre la música naval y náutica citado en la bibliografía. En ese trabajo, Rey daba cuenta de un grupo de ministriles turcos esclavos al servicio de la galera real que Felipe II pudo escuchar en el puerto de Lisboa, donde todavía se encontraba fondeada el 10 julio de 1581. Ese día, el monarca escribía a sus hijas:

“Y esta mañana salió de aquí una armada de 14 o 15 galeones y naos y carabelas... y esta tarde fuimos a verla en la galera capitana... Y antes de salir de la galera dijeron allí una salve que suelen decir los sábados... y lo más es con unos ministriles que son esclavos de la galera que son muy buenos y tañen muy bien muchos instrumentos y así, con ellos, dieron muy bien la salve”.

Isidro Vázquez, cronista de la entrada de Felipe II en el reino de Portugal, nos amplía la noticia y nos proporciona otros detalles de gran interés sobre quiénes eran estos ministriles, el repertorio que tocaban y el impacto emocional en los que los escuchaban (12 y 13 de junio de 1581):

“Su mucha y bien ordenada música, tocando en la capitana sus clarines, a que respondían las demás galeras, y luego los menestriles altos, tres ternos de turcos forzados, esclavos del marqués, extremados músicos en diferentes instrumentos de música de chirimía, sacabuche, bajón, orlos, corneta, dulzaina y flauta, viniendo preparados de muchos libros de cifra y en ellos apuntados villanescas, motetes y otras diferencias, no olvidando las cantigas a la usanza deste reino, todo en modernas, buenas y sonoras sonadas, cuyas armonía en su sonar levanta los espíritus a la celestial contemplación, con la consideración de ser este arte imitación del angélico, aunque aquí lo usen los contrarios en apariencia y en ser turcos... Y en todo el tiempo que duró el ser las galeras visitadas, no cesó la música de los menestriles altos, respondiendo los clarines a tiempos; que sus vestidos de los músicos eran turquesados. Y estando los menestriles sobre los batallares de proa y los clarines al lado donde se pone el esquife, en contrapuesto del fogón”.

Los ministriles turcos eran esclavos del granadino Álvaro de Bazán y Guzmán (1526-1588), marqués de Santa Cruz, que capitaneaba la flota de once galeras que habían navegado por el estuario del río Tajo para neutralizar la fuerza naval de Antonio de Portugal, prior de Crato, asegurando el frente marítimo para la entrada en Lisboa de Felipe II, en 1581. El 12 de junio, el rey se embarcaba en Vila Franca para dirigirse a la villa de Almada y de aquí hacer su entrada marítima en Lisboa, donde al sonido de ministriles y clarines se sumaron el griterío de la tripulación y las salvas de artillería.

Los textos independizan claramente al grupo de nueve ministriles turcos del conjunto de clarines, ubicados en distintos lugares de la nave. Especialmente reseñable es la variedad de instrumentos y de repertorio, sacro y profano, que tañían estos ministriles, así como el uso de libros de cifra. Este hecho puede conectarse con las palabras de Hernando de Cabezón, en el capítulo “Declaración de la cifra que en este libro se usa” en *Obras para música de tecla, arpa y vihuela de Antonio de Cabezón* (Madrid, 1578), donde da cuenta del conocimiento que los ministriles tenían de esta notación que les permitiría “con poca dificultad”, transcribir algunas de las obras de ese libro en “canto de órgano” (notación mensural blanca).

El cronista Vázquez nos proporciona una noticia más, fechada el 11 de mayo de 1582:

“Estando la ribera del Tajo cubierta de dorados y barnizados bergantines, con toldos de telas y sedas... llegó a esta orilla que confina con Salvatierra [Salvaterra], un apuesto bergantín de lucida composición en su exquisito guarnimiento, enviado por la ciudad de Lisboa para que se embarcase la emperatriz, encubertado de telas de seda turquesada, y habiendo salido de Salvatierra rey y emperatriz, príncipe, infanta y corte, se hizo la embarcación metiéndose en el nuevo bergantín... Y llegando cerca de Sacaven [Sacavém] estaban en espera la galera real con otras cuatro galeras... y viéndose el capitán Maqueda, por cuya orden se gobierna, en vista de su rey, hizo disparar sus piezas de crujía, sacres, falconetes y trabucos, a que fueron respondiendo las demás por su orden, **tocando la extremada música de sus menestriles altos y los clarines, a tiempos, al pasar delante el bergantín en que iba la majestad real y emperatriz, se hizo la acostumbrada salva, de la dolorosa voz de los forzados a quien las trompetas bastardas acudían con su respuesta y tocando las chirimías diferencias de motetes y villanescas**, se fue navegando hasta ser llegados a Lisboa”.

En una “Relación de lo que había montado el año 1591 el gasto de la galera real”, conservada en el Archivo General de Simancas, encontramos los siguientes apuntes relacionados con el tema que nos ocupa:

- “A 188 esclavos, **inclusos ochos músicos que hay en la dicha galera real**, para el tiempo del invierno se da a cada uno un par de medias y otro par de zapatos que todo viene a montar 150 escudos poco más o menos”.
- “Un quintal de cera para la hachas y candelas **para las misas y salves** y para otros servicios. Costó 20 escudos”.
- Entre los sueldos de los integrantes de la galera real aparece el del capellán encargado de los servicios religiosos, pero no el de otros músicos.

El documento está fechado en Génova el 30 de septiembre de 1591. Como vemos, nueve años después a la referencia de Vázquez, en la galera real, capitaneada por “el príncipe Doria” [Juan Andrea Doria], encontramos un grupo de ocho músicos, igualmente esclavos, que, dado el contexto debían seguir siendo ministriles, sin que lo escueto de la noticia permita conocer más detalles al respecto. Génova ha sido el tercero de los lugares en los que he geolocalizado este artículo, ya que era el cuartel general de Doria, en el que recalaba y residía con regularidad.

Fuente:

Archivo Histórico de la Nobleza, SANTA CRUZ, 77, Doc. 175.

Archivo General de Simancas, EST, LEG, 1423, Doc. 134; EST, LEG, 1401, Doc. 104.

Bibliografía:

Fernández Duro, Cesareo. *Disquisiciones náuticas*, vol. 1. Madrid: Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y C^a, 1876, 186-195.

Camarero Calandria, María Emma. *Descripción de la “Galera Real” de Don Juan de Austria: comentarios y edición crítica de la obra del maestro Juan de Mal-Lara*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla, 1999, 22-42.

Rey, Pepe, “Apuntes sobre música naval y náutica”, en *Políticas y prácticas musicales en el mundo de Felipe II*, John Griffiths y Javier Suárez Pajares (eds.). Madrid: ICCMU, 2004, 96-100.

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/nhn/destacados/documentos-destacados/musica-en-galeras.html?s=08>.

Creado: 04 Jul 2022 **Modificado:** 23 Jul 2022

Referenciar: Ruiz Jiménez, Juan. "Ministriles forzados y esclavos en la galera real (1572-1591)", *Paisajes Sonoros Históricos*, 2022. ISSN: 2603-686X. <http://historicalsoundscapes.com/evento/1458/genova>.

Recursos



Puerto de Genova (1483)



Batalla de Lepanto. Andrea Vicentino (1580)



Juan Andrea Doria. Alessandro Vaiani (entre finales del siglo XVI y principios del siglo XVII)

[Enlace](#)



Canción. Orlando di Lasso [MEX-Pc 19, fol. 109v]

["http://www.youtube.com/embed/AmkfXuqLmCQ?iv_load_policy=3&fs=1&origin=http://www.historicalsoundscapes.com"](http://www.youtube.com/embed/AmkfXuqLmCQ?iv_load_policy=3&fs=1&origin=http://www.historicalsoundscapes.com)

Canción. Orlando di Lasso

